

Guía para los usuarios de Vehículos Históricos

Una contribución de la FIVA con la "Carta sobre la Seguridad Vial" de la Comisión Europea
*Publicada y difundida por la Fédération Internationale des Véhicules Anciens,
Ducket House, Steeple Aston, Oxfordshire, OX25 4SQ, Angleterre*
www.fiva.org

La Guía del usuario - Prologo

La Fédération Internationale des Véhicules Anciens (FIVA – www.fiva.org) es un organismo internacional que representa el «movimiento de los vehículos antiguos» (1) a nivel mundial. La FIVA reúne y coordina las distintas Federaciones nacionales. Es particularmente activa en Europa, donde mantiene estrechas relaciones con los legisladores de la UE, a fin de asegurar que las medidas que se tomen en beneficio del interés general no penalicen indebidamente la libre utilización de los vehículos antiguos por las vías públicas.

Las condiciones de circulación en Europa han evolucionado mucho en el transcurso del último cuarto de siglo. Los conductores de vehículos históricos deben pues adaptar su comportamiento, mucho mas si tenemos en cuenta que su vehículo es antiguo.

Al mismo tiempo, este tipo de vehículos es a menudo el centro de la atención por todas partes dónde pasa. Es por eso que su conductor tiene el deber de dar ejemplo con una conducta cortés, respetuosa y segura.

En 2005 la Fédération Internationale des Véhicules Anciens (FIVA) ha sido uno de los firmantes de la « Charte sur la Sécurité Routière » de la Comisión Europea. Esta carta forma parte de un programa europeo que pretende reducir la mortalidad en carretera en el 50% de aquí a 2010. La inmensa mayoría de los firmantes han adoptado medidas que contribuirán a reducir directamente el número de accidentes, su gravedad o ambas cosas. Para la FIVA estos dos objetivos son difíciles de poner en práctica, porque los accidentes en que están implicados los vehículos antiguos son más bien raros. La contribución de la FIVA consiste pues en hacer todo lo posible para mantener un elevado nivel de seguridad vial, demostrado por los propietarios de vehículos antiguos.

(Para más información acerca de la Carta sobre Seguridad Vial de la Comisión Europea ver:
http://europa.eu.int/comm/transport/roadsafety/charter_en.htm)

Esta guía quiere contribuir a la realización de ese objetivo, por una parte animando a los conductores actuales a adoptar prácticas de conducción segura y responsable y por otra, poniendo el énfasis en las técnicas y las formas de hacer para que los nuevos usuarios de vehículos antiguos deban conocer y respetar.

La libertad de utilización de los vehículos antiguos sobre la vía pública constituye el activo más importante para el «movimiento de los vehículos antiguos». La FIVA tiene por misión mantener esta libertad, lo que sería mucho más problemático si las estadísticas de los accidentes que implican a vehículos antiguos no fueran tan favorables como lo son hoy. La FIVA está convencida de la conciencia, por parte de todos los usuarios de estos vehículos, de sus obligaciones en este ámbito.

(1) El "movimiento de los vehículos antiguos" es un nombre genérico que hace referencia al conjunto de personas y organizaciones que se interesan por los vehículos mecánicos de transporte por carretera con mas de 25 años de antigüedad .

Sumario

Para conducir un vehículo antiguo con toda seguridad, es necesario :

- 1.) Asegurarse de que el vehículo esta correctamente mantenido (Capitulo 1)
- 2.) Conocer el vehículo y apreciar sus limitaciones (Capitulo 2)
- 3.) Ver, ser visto y hacer conocer sus intenciones (Capítulo 3)
- 4.) Conducir con respeto y comprensión hacia los otros usuarios de la carretera (Capítulo 4)
- 5.) Ser conscientes de que los eventos organizados por las vías públicas, pueden causar molestias a los otros usuarios y comportarse en consecuencia (Capítulo 5)

Capitulo 1 - Mantener su vehículo

Hace veinticinco años, la frecuencia requerida para el mantenimiento de un vehículo era mucho más elevada que la que conocemos hoy con nuestros vehículos modernos. Hace cincuenta años, aún era todavía más apremiante.

Siempre han habido dos parámetros para el mantenimiento periódico: el tiempo pasado y la distancia recorrida.

Los propietarios de vehículos antiguos, particularmente los que son muy pocos utilizados, deben mantenerles regularmente, aunque la distancia recorrida entre dos usos sea insignificante. La FIVA recomienda:

- Verificar cuidadosamente, por lo menos una vez al año, todos los vehículos antiguos utilizados. Esto es particularmente importante en los países en que el control técnico no es obligatorio. La comprobación debe incluir:

- la integridad estructural.
- las ruedas (en particular las ruedas de madera) y los neumáticos.
- los rodamientos de rueda.
- Los ejes de las ruedas.
- el mecanismo de dirección.
- el sistema de frenado, resortes.
- las suspensiones y los soportes de amortiguador.
- los faros.
- el control de todas las piezas que habrían podido desprenderse o dañarse.

Si se descubren defectos, deben ser corregidos antes de utilizar de nuevo el vehículo.

- Verificar con extrema atención los vehículos que han estado parados durante más de un año.
- Estar particularmente atento al estado y al buen funcionamiento del sistema de frenado, sobre todo si es hidráulico. El líquido de freno debe ser purgado y reemplazado por lo menos una vez cada tres años y con más frecuencia si el vehículo se estaciona en un lugar húmedo.
- Verificar los niveles y el funcionamiento de las luces (si llega el caso) antes de cada trayecto.
- Verificar el estado y la presión de los neumáticos antes de cada trayecto. Los neumáticos no son eternos, incluso en estacionamiento, deben ser reemplazos tan pronto como sus costados presenten signos de daño o de rigidez. Los neumáticos, gastados o no, deben ser reemplazados al cabo de un cierto número de años, conforme a las indicaciones del fabricante o de acuerdo con las normas en vigor.

Capitulo 2 – Conocer y comprender su vehículo

Para conducir un vehículo con toda seguridad, el conductor debe conocer bien todos los mandos y poseer un conocimiento suficiente de sus características.

Es particularmente importante para los conductores se familiaricen con los límites propios de su vehículo y adapten su conducción a los mismos. Los conductores acostumbrados a los vehículos modernos que conducen ocasionalmente vehículos más antiguos, deben ser plenamente conscientes de sus limitaciones; si los vehículos antiguos son, a menudo, capaces de rodar a velocidades comparables a las de los vehículos modernos, no poseen el mismo nivel de manejabilidad, de adherencia o de frenado.

La FIVA recomienda pues a los conductores, tomarse un tiempo para familiarizarse con:

- la localización y la manipulación de los mandos,
- las características del cambio de velocidades,
- el nivel de precisión y la velocidad de reacción de la dirección,
- las reacciones de frenado,
- la adherencia de los neumáticos,
- las características particulares de comportamiento del vehículo,
- las características de la iluminación y la eficacia del sistema de señalización (si llega el caso).

Capítulo 3 - Ver, ser visto, hacer conocer sus intenciones

Ver, ser visto e indicarles claramente sus intenciones a los otros usuarios son aspectos esenciales de la seguridad vial. Conciernen a todo el mundo. Los conductores de vehículos modernos pueden desconocer las características de los vehículos antiguos y sorprenderse por su escasa visibilidad, ya que están acostumbrados a los estándares actuales de iluminación y de señalización.

La FIVA recomienda pues a los conductores de vehículos antiguos:

- Asegurarse de que tienen una visión clara sobre los lados y hacia atrás, lo que implica:

- tener una visión clara del camino,
- mantener todos los cristales limpios y en buen estado,
- poder alcanzar sin dificultad todos los mandos,
- proveer a sus vehículos de retrovisores exteriores. Muchos vehículos antiguos no estaban equipados de origen. Encontraremos fácilmente reproducciones de retrovisores de época que pueden montarse de forma que puedan retirarse con facilidad para participar en eventos donde la autenticidad es un criterio importante.

- Asegurarse que puedan ser vistos. En este apartado:

- Los conductores de motocicletas deben llevar petos, cinturones o chaquetas fluorescentes.
- Los conductores de vehículos particularmente lentos deben colocar reflectores inmóviles bien colocados, a nivel de los bordes exteriores de su vehículo.
- Los vehículos sin iluminación eléctrica no deben ser conducidos por las noches o en condiciones de mala visibilidad, salvo por absoluta necesidad, por ejemplo para llegar a un lugar donde puedan pararse con seguridad hasta que las condiciones mejoren.
- Los propietarios que utilicen su vehículo antiguo por la noche o en condiciones de mala visibilidad deben verificar el funcionamiento de su iluminación y si es preciso tomar todas las medidas necesarias para adaptar su vehículo a las normas actuales. Los puntos importantes que hay que considerar son:

- Tener luces traseras visibles como mínimo a 100 m. con tiempo claro y (salvo motocicletas) estar colocadas por cada lado, a no menos de 200 mm del borde del vehículo. Si no tiene dos luces, correremos el riesgo de que el vehículo sea confundido por una motocicleta. Si las luces traseras están demasiado cercanas, por ejemplo a un lado y otro de la matrícula, pueden dar la impresión a los vehículos siguientes de que su vehículo está más alejado de lo que está en realidad.

Los conductores también pueden utilizar un panel tipo remolque bien sujeto, pero fácilmente desmontable.

- Tener prevista la instalación de luces de señalización más potentes y más visibles de señalización sobre vehículos que tengan pequeñas luces laterales y faros emplazados hacia el interior. En efecto, las antiguas luces de posición y las pequeñas luces laterales, corrientes sobre los coches de los años 30 a 50, no son convenientes para las carreteras de hoy y corren el peligro de pasar inadvertidas en un fondo con otras luces más potentes. Además, los coches que llegan en sentido opuesto no pueden darse cuenta de la anchura de un vehículo si los faros no están colocados en los extremos del vehículo.

- Modificar el sistema de inclinación de los faros, sobre los vehículos equipados de sistemas simples de inclinación, de modo que un par de luces se encienda a la vez sobre el haz principal y el haz inclinado. Esta recomendación afecta a los propietarios de este tipo de vehículos que deseen utilizarlos en condiciones de visibilidad mediocre.

- Tener previsto equipar en los vehículos muy lentos (como los movidos por un motor a vapor) de una luz intermitente ámbar, bien ubicados en la parte posterior, para señalar al resto del tráfico, la presencia de un potencial obstáculo.

El conductor de vehículo antiguo debe también señalar claramente sus intenciones a los otros usuarios de la carretera.

Los conductores de vehículos modernos pueden no ver los indicadores de tipo semáforo o las señales de mano, más aun cuando estos últimos son prácticamente inútiles de noche. Por ello, los conductores de vehículos antiguos que no están dotados de luces intermitentes o de luces de frenado cerca de los lados del vehículo, deben comprender que el resto de la circulación no observará inmediatamente otros métodos de señalización o de advertencia y en consecuencia, deben señalar con antelación suficiente sus intenciones.

La FIVA recomienda pues:

- Colocar intermitentes y por lo menos una luz de frenado. En ciertos casos, es posible adaptar las luces de señalización anteriores y traseras, realizando la función de indicadores. Sino, deben ser montadas luces suplementarias. Esta recomendación concierne también a los vehículos equipados solamente con indicadores de tipo semáforo,
- Prever un plazo suplementario para la señalización manual si el vehículo carece de indicadores con luces intermitentes o de luces eléctricas de frenado y fijar una advertencia en la zaga del vehículo para indicar que su señalización es únicamente manual.
- Adoptar señales manuales claras, positivas y sin ambigüedad. El uso de bandas fluorescentes en el dorso de los guantes de conducir es muy recomendable.
- Velar por indicar sus intenciones en tiempo hábil, sobre todo para los conductores de vehículos carentes de luces de frenado, que tienen una responsabilidad suplementaria.

Capítulo 4 - Conducir con respeto y comprensión hacia los otros usuarios

Todos los usuarios de la carretera deben manifestarse respeto y comprensión mutua. Esto es particularmente importante para los conductores que utilizan la vía pública con vehículos inesperados o fuera de lo ordinario, como un vehículo antiguo.

Las concurridas carreteras de hoy hacen a menudo difícil el adelantamiento de los vehículos más lentos. Toda iniciativa que facilite a otros conductores un adelantamiento representa una de las contribuciones más grandes a la seguridad vial que el conductor de un vehículo antiguo pueda efectuar.

La FIVA recomienda pues:

- Asegurarse que los vehículos que le siguen puedan sobrepasarle a intervalos frecuentes, deteniéndose un corto instante si es necesario.
- Evitar la circulación de vehículos antiguos en caravana o la circulación con vehículos de asistencia. Los grupos que sigan el mismo itinerario deben variar su horario de salida para no crear estas situaciones.
- Si a pesar de todo se forma una caravana, dejar bastante espacio entre usted mismo y el vehículo situado delante, para permitir el adelantamiento de un vehículo cada vez. A velocidad moderada, esta distancia debe ser por lo menos de 70 m.
- Programar los desplazamientos evitando las horas punta cerca de las ciudades o las vías muy concurridas y volver así los desplazamientos menos peligrosos y más agradables.
- Convenir con antelación, los puntos de encuentro y de parada en caso de viajes con varios vehículos antiguos o en los eventos con equipo de asistencia. Cada participante debe poseer los detalles del trayecto (rutómetro, mapa, etc.) para evitar tener que seguir a los otros vehículos.
- Tomar precauciones suplementarias para la conducción de vehículos particularmente lentos (tales como los motores a vapor), con el fin de minimizar la molestia a la circulación normal.
- La conducción de un vehículo a vapor sobre la vía pública requiere la experiencia, la comprensión profunda de su funcionamiento y de su comportamiento en marcha, así como el conocimiento de los reglamentos específicos que conciernen a este tipo de material.

La FIVA recomienda encarecidamente:

- Evitar los centros de ciudad, los tramos largos y rápidos de gran circulación, las carreteras de vía única, los fuertes desniveles y los cruces peligrosos.
- No conducir por la noche.
- Hacerles saber sus intenciones, con la mayor claridad, a los otros usuarios.

Por otro lado, los conductores de vehículos a vapor deberían, cada vez que sea posible:

- No ir solo en el vehículo y llevar una tripulación de dos o más personas, para ocuparse sin interrupción de la caldera (mantenimiento de la presión, etc.).
- Evitar crear una situación peligrosa en el momento de las paradas sobre los arcones, para repostar agua, cambiar de marcha, etc.
- Tomar las precauciones necesarias para reducir las emisiones de humo cerca de las viviendas o evitar la propagación de chispas.

- Evitar dañar el pavimento de la calzada, sobre todo en tiempo caluroso, cuando el vehículo solo disponga de ruedas metálicas.
- Calzar bien los vehículos en las pendientes.
- Reducir la utilización del claxon solo para situaciones de emergencia.

Capítulo 5 – Conducta a tener en cuenta en los eventos de vehículos antiguos

Los eventos en vías públicas suscitan precauciones suplementarias. Los organizadores de eventos tienen la responsabilidad de velar para minimizar las molestias para la circulación rodada y así evitar, en la medida de lo posible, utilizar las vías principales.

En caso de utilización de una carretera general, sobre todo con vehículos lentos, los organizadores deberían prever paneles temporales de advertencia (si la reglamentación local lo autoriza).

La FIVA recomienda a los organizadores:

- Planificar sus itinerarios para limitar las molestias a los otros usuarios de la carretera.
- Prever los medios necesarios para advertir a los otros usuarios en el caso de una circulación lenta por una vía principal.
- En los tramos de vía pública de su evento, no penalizar a los participantes que disponen de sistemas modernos de iluminación o de alta visibilidad en sus vehículos.

En cuanto a los participantes de un evento, la FIVA les recomienda:

- Saber a dónde van, sin tener que seguir a otro vehículo.
- Evitar que su espíritu competitivo no sustituya, su primera obligación de conducir con prudencia y respeto hacia los otros usuarios.
- Respetar obligatoriamente todas las señalizaciones y las reglas del Código de la Circulación, salvo indicación contraria y explícita de un agente de policía.
- Recordar siempre que son los "embajadores" del «movimiento para salvaguardar los vehículos antiguos».

¡Buen viaje!